ACTA No. 2

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 20 de septiembre de 2023
HORA:	De 09:00 a 10:00 horas
LUGAR:	**Virtual**
ASISTENTES:	Ricardo Rueda – Gobernación del Atlántico Rosa Rodríguez – Gobernación del Atlántico Yulder Manosalva – Gobernación del Atlántico Danny Santos – Empresa de Servicios Públicos Juan Arrieta – Empresa de Servicios Públicos Oscar Duica – Empresa de Servicios Públicos Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Reunión en el marco de la evaluación hidráulica del proyecto
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial y evaluadores del MVCT.

Reunión en el marco de la evaluación hidráulica del proyecto CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CORREGIMIENTO DE PITAL DE MEGUA EN EL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

2. Comentarios de los asistentes
   - El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero abre la reunión explicando cómo es la evaluación del proyecto.
     El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero, indica que ya se remitió la evaluación del componente estructural, geotécnico, legal, ambiental, documental, hidráulico,

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

topográfico y predial del proyecto, al municipio. Además explica cómo funciona la evaluación del proyecto. Explica que se tienen evaluadores de apoyo para los componentes predial, geotécnico, estructural, presupuestal, topográfico y eléctrico. A medida que vaya recibiendo las evaluaciones de los diferentes componentes, así mismo, las estará enviando a los correos de la mesa de trabajo.
Se les sugiere avanzar en las correcciones a medida que se les vayan enviando las observaciones.
Cuando se tengan todas las observaciones al proyecto, se les realiza un requerimiento, el cual se les enviará por oficio con la lista de chequeo.
Una vez el proyecto cumple con todos los requerimientos, es pasado a Comité técnico para que de la viabilidad o concepto técnico. Cuando ya se cumplan todos esos requisitos, el comité emitirá alguno de estos conceptos: viable, viable condicionado, favorable sin financiación, favorable condicionado, favorable para mitigación de riesgo o situación de desastres, no viable.
El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero, indica que las dudas o inquietudes pueden manejarse mediante correo electrónico o mesas de trabajo y que está presto a brindar respuesta oportuna.
De igual manera, solicita remitir un documento aclaratorio, para dar respuesta a cada una de las observaciones realizadas por el evaluador líder y los evaluadores de apoyo.

- El Ingeniero Danny Santos propone radicar por componentes las subsanaciones del proyecto. De la reunión anterior, hubo tres requerimientos, acerca de análisis de alternativas, estudio hidrológico y selección del bombeo.
- El Ingeniero Jaime Fuentes, indica que las subsanaciones hidráulicas pueden radicarse por la plataforma GESDOC y correo electrónico.
- El Ingeniero Danny Santos, indica que las subsanaciones geotécnicas e hidráulicas se remitirán el 26 de septiembre de 2023.
- El Ingeniero Jaime Fuentes propone mesa de trabajo para el 2 de octubre de 2023, en la que se revisen las subsanaciones radicadas para geotecnia e hidráulica.
- El Ingeniero Juan Arrieta expone el documento de análisis de alternativas, mostrando aspectos técnicos.
- El Ingeniero Jaime Fuentes, recomienda corregir de acuerdo a la Resolución 0330 de 2017, la cual indica que se debe hacer un análisis multicriterio incluyendo aspectos económicos, sociales, gestión del riesgo y sociales. Se debe adicional incluir el puntaje.
- El Ingeniero Juan Arrieta, indica que se incluirán las recomendaciones del análisis de alternativas.
- El Ingeniero Jaime Fuentes indica que la misma recomendación, se hace para la escogencia de la alternativa.
- El Ingeniero Ricardo Rueda, recomienda tener en cuenta el cálculo del caudal para la población.
- El Ingeniero Juan Arrieta, indica que para el tema hidrológico, se actualizó el documento conforme a lo estipulado por la Resolución 0330 de 2017.

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

- El Ingeniero Jaime Fuentes solicita que se indique el estudio hidrológico referente a la fuente de captación. De todos modos tener en cuenta el estudio hidrológico presentado.
- El Ingeniero Juan Arrieta, indica que el capítulo de fuente hídrica del proyecto, se ajustará según los requerimientos.
- El Ingeniero Juan Alejandro Garzón, indica que días atrás remitió las observaciones topográficas del proyecto. Indica que levantamiento topográfico, se realizó por RTK. Todos los ejercicios que tengan que ver con levantamiento del terreno, deben estar en función de las estructuras que tenga el proyecto. En este caso, hay una estructura lineal que es una conducción, parece ser que en la parte del corregimiento, hay una planta de tratamiento que se va a optimizar. En todo caso, se realizaron unas observaciones, donde se dice que en caso que no se pueda realizar la validación RTK, se debe realizar una nueva validación.
- El Ingeniero Oscar Duica, indica que se están rigiendo por la normativa. El proyecto no es de 22 km, sino 5 km. Indica que se tiene una distribución en el corregimiento de Pital de Megua, perteneciente a Baranoa. El agua se distribuye por gravedad. Indica que el tanque es nuevo.
- El Ingeniero Juan Alejandro Garzón, recomienda que se haga un solo punto estática y materializaciones. Se hace una sola triangulación. Solicita que se verifique los puntos en verde dentro del levantamiento.
- El Ingeniero Oscar Duica indica que las subsanaciones topográficas del proyecto, las entregarán para el 25 de septiembre de 2023.
- El Ingeniero Danny Santos, indica que el 26 de septiembre de 2023 remitirán subsanaciones estructurales del proyecto.
- El Ingeniero Ricardo Rueda indica para el tema predial, se está trabajando y se pueden remitir subsanaciones para el 26 de septiembre de 2023.

4. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Radicación de subsanaciones geotécnicas, estructurales, prediales e hidráulicas del proyecto	Danny Santos – Empresa de Servicios Públicos	26/09/2023
2	Agendamiento mesa de trabajo del componente geotécnico e hidráulico	Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP	02/10/2023

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co

FIRMAS:

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	9/20/23, 2:55:25 PM	9/20/23, 3:55:49 PM	1 h 23 s	JFuentes@minvivienda.gov.co	Organizador
Secretaría de Agua Potable	9/20/23, 2:55:32 PM	9/20/23, 3:55:52 PM	1 h 19 s	secretariadeaguas@atlantico.gov.co	Moderador
Danny Javier Santos Oviedo	9/20/23, 3:02:49 PM	9/20/23, 3:55:51 PM	53 min 2 s	danny.santos@aaa.com.co	Moderador
Juan Arrieta Lozano	9/20/23, 3:03:01 PM	9/20/23, 3:55:44 PM	52 min 42 s	juan.arrieta@aaa.com.co	Moderador
Oscar Duica Granados	9/20/23, 3:04:07 PM	9/20/23, 3:55:48 PM	51 min 41 s	oscar.duica@aaa.com.co	Moderador
JUAN ALEJANDRO GARZON PITTA	9/20/23, 3:16:23 PM	9/20/23, 3:55:53 PM	39 min 29 s	juanalejandro.garzon@alumnos.upm.es	Moderador

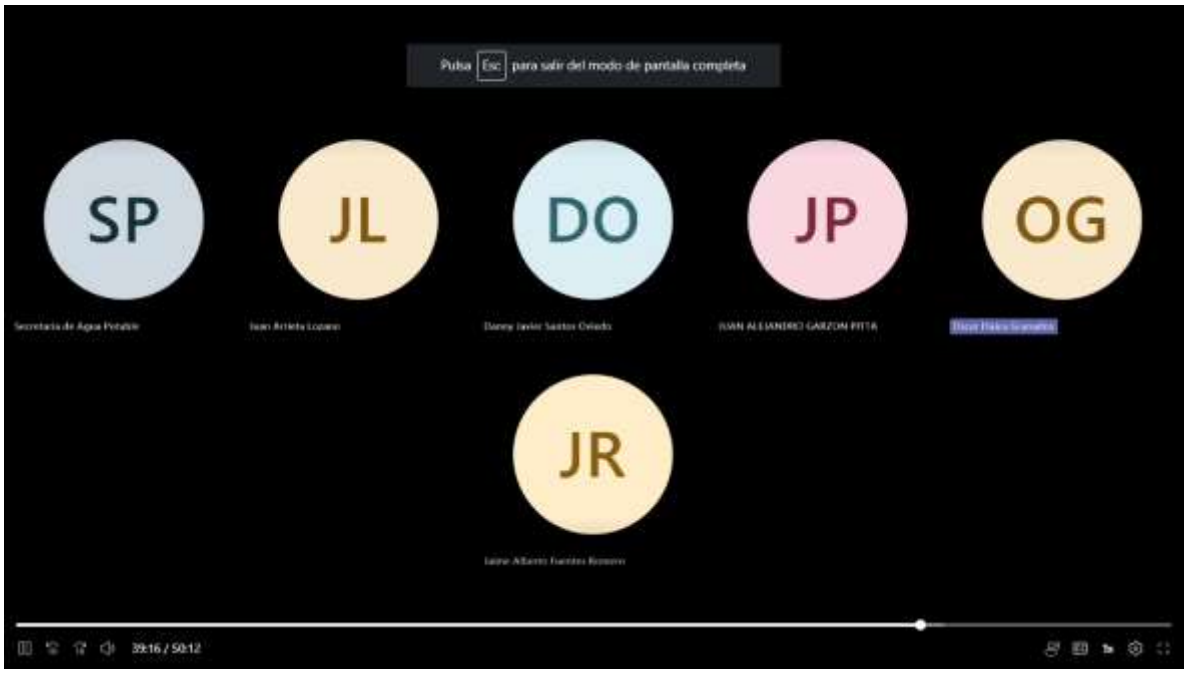

Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
Fecha: 20-09-2023

Calle 17 No. 9 – 36 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 332 34 34 • Ext: XXXX
www.minvivienda.gov.co